



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE MODA

GUÍAS DOCENTES 2022/2023.
INDUSTRIA DE LA MODA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

| 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA | | |
|-------------------------------------|--|-------|
| 1.1. Asignatura | | |
| Denominación | INDUSTRIA DE LA MODA | |
| Tipo | Optativa | |
| Materia | Lenguaje y técnicas de representación y comunicación | |
| Especialidad | Diseño Moda | |
| Curso y semestre | 4º curso | |
| Nº créditos ECTS | 6 | |
| Horas lectivas semanales | 5h (50% cada docente: 1,75h lectivas, 0,75h ADD) | |
| Horario de impartición | Vespertino | |
| Departamento | DPTO. TECNOLOGÍAS APLIC. AL DISEÑO Y DPTO. DE PROYECTOS Y TÉCNICAS DE DISEÑO DE MODA | |
| 1.1. Profesores | | |
| Nombre | Correo | Grupo |
| Iván Royo Sanz Daniel Ramos Vara | iroyo@esda.es dramos@esda.es | 4º DM |

| 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA |
|--|
| 2.1. Breve descripción |
| <p>La asignatura tiene por finalidad proporcionar al alumno una base acerca de los principios y fundamentos de la industria de la moda. Dichos aspectos nos permiten ubicarnos en diversos niveles de análisis interrelacionados entre sí, como el ámbito del conocimiento, la cultura, la estrategia y el método de trabajo que se lleva a cabo en las empresas textiles más importantes a nivel mundial.</p> |
| 2.2. Contextualización |
| |

El alumnado adquirirá una visión completa de la relación entre el diseñador, el entorno (con todas sus variables y contextos), y el mercado. Se trata de una materia que contribuirá a que el futuro graduado pueda encontrar una oportunidad de trabajo en el entorno Inditex, Mango, Desigual, etc.

Se realizarán ejemplos prácticos y reales de lo que es el diseño de una colección de moda en el ámbito industrial, aprendiendo todo lo referido a esta, gestión de proveedores, elección de tejidos, ritmo de trabajo y seguimiento de las producciones textiles.

3. CONTENIDOS

INDUSTRIA DE LA MODA

Origen, evolución y visión actual de la Industria textil.

EMPRESA TEXTIL INDUSTRIAL

Organización empresa textil de diseño, sistemas de organización de trabajo.

Funcionamiento y procesos textiles.

DESARROLLOS DE MUESTRAS

Brief de diseño industrial, paneles de inspiración temática.

Desarrollos de propuestas, panel de desarrollos de propuestas.

PROCESOS DE PRODUCCIÓN

Procesos de producción, tech pack.

Muestras y seguimiento.

Control de calidad, control de producción

PP samples y size set.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG 1: Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG 2: Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG 3: Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

- CG 4: Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- CG 18: Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG 10: Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
- CG 20: Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
- CG 21: Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

- CT 1; Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT 2: Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3: Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 4: Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT 15: Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

4.3. Específicas de la especialidad

Extraídas del BOA, Orden de 14 de septiembre de 2011 por el que se aprueban los planes de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Diseño de Moda en su ANEXO II indica las **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS de LA ESPECIALIDAD: CURSO 2021/2022 ESPECIALIDAD DISEÑO DE MODA**

- CEDM-3 Conocer las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria.
- CEDM-4 Conocer la maquinaria y los procesos de fabricación, producción y manufacturado de los sectores vinculados al diseño de moda e indumentaria.
- CEDM-5 Adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.
- CEDM-6 Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.

CEDM-9 Analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones

CEDM-11 Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de diseño de moda e indumentaria.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos así como estrategias y métodos de aplicación de los mismos.

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los contenidos y habilidades de los bloques temáticos.

Actividades Docentes Dirigidas (ADD) sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura, prestando especial atención al desarrollo de los proyectos personales de cada alumno.

Trabajos individuales:

Trabajos de clase: el alumno desarrollará ejercicios prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Trabajos de ADD: Propuestas de carácter individual en los que el alumnado deberá demostrar, de manera global, la correcta utilización de las herramientas informáticas tratadas en la asignatura a lo largo del semestre. Estos proyectos se realizarán, siempre que sea posible de manera coordinada con otras asignaturas y su seguimiento se engloba dentro de los periodos docentes dedicados a tutorías académicas individuales.

5.2. Desarrollo

En la primera parte del semestre se dedicará todo el horario asignado a la asignatura (2,5 horas de docencia directa y 1,5 de tutorías individualizadas o ADD) al desarrollo de la parte teórica de los contenidos (clases teóricas) y a la aplicación de los mismos en la resolución de ejercicios concretos que serán propuestos de idéntica forma a todo el alumnado y desarrollados, al menos en parte, en el tiempo dedicado a las clases prácticas de la asignatura.

La organización de la distribución de las horas teóricas y las prácticas, que se irán alternando a lo largo del semestre, vendrá marcada por el avance en el desarrollo de los contenidos que irá permitiendo a su vez el progreso en la resolución de las distintas fases de los ejercicios de aplicación propuestos.

El horario asignado a las tutorías individualizadas se recuperará en la parte final del semestre y se dedicará al seguimiento y tutorización de la resolución individualizada de los proyectos personales. Su desarrollo englobará la aplicación de todos los conceptos y habilidades desarrollados en la primera parte del semestre. Dichos proyectos se realizarán, en la medida de lo posible, de forma coordinada con otras asignaturas del semestre.

Bloques temáticos:

Unidad 1: Presentación de la Asignatura.

1. Explicación de la Programación Didáctica (contenidos, sistemas de evaluación, sistema de créditos ECTS..)
2. Normas Generales del Aula.
3. Métodos de entrega de las prácticas.

Bloque empresa textil industrial

Unidad 2: Empresa textil industrial

1. Organización empresa textil de diseño
2. Funcionamiento y procesos textiles.

Bloque desarrollos de muestras

Unidad 3: Desarrollos de muestras

1. Brief de diseño industrial
2. Paneles de inspiración temática
3. Desarrollos de propuestas.
4. Panel de desarrollos de propuestas

5. Procesos de confirmación de diseño

Bloque procesos producción

Unidad 4: Procesos de producción

1. Tech pack de producción
2. Muestras y seguimiento

Unidad 5: producción

1. Control de calidad
2. Control de producción
3. PP Samples
4. Size set

5.3. Trabajo del alumno

| Actividades | Horas |
|--|------------|
| Actividades dirigidas | 58 |
| Clases teóricas | 20 |
| Clases prácticas | 36 |
| Presentación de trabajos y proyectos | 0 |
| Realización de exámenes y revisión | 2 |
| Actividades supervisadas | 2 |
| Asistencia a las tutorías | 2 |
| Actividades de trabajo autónomo | 90 |
| Estudio | 20 |
| Preparación y realización de trabajos | 70 |
| Asistencia a exposiciones o conferencias | 0 |
| TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO | 150 |

5.4. Actividades evaluables

Ejercicios prácticos englobados en la actividad de las clases prácticas: son el conjunto de ejercicios propuestos a lo largo del semestre durante la fase de docencia directa al grupo. Su planteamiento pretende fijar en el alumno las herramientas, métodos y estrategias de trabajo abordadas a lo largo de las clases teóricas conforme éstas se van desarrollando. Estas actividades son el desarrollo actual en las empresas de la industria textil, dando al alumno la posibilidad de trabajar en este ámbito.

Organización empresa textil de diseño, análisis de ejemplos reales.

Bloque desarrollos de muestras

Creación de brief de diseño industrial e interpretación de ejemplos reales, inspiración, tendencias y desarrollo de una colección de moda industrial.

Creación de paneles de inspiración temática. Ejercicio de desarrollo de propuestas.

Creación de paneles de propuestas.

Bloque procesos producción

Ejercicio de tech pack completo de producción con toda la documentación necesaria. Ejercicio de seguimiento de producción.

Ejercicio de control de calidad del muestrario y producción de cada modelo.

Trabajos de ADD (englobados en la actividad tutorizada desde las ADD): Son el conjunto de propuestas personales en las que el alumnado debe plasmar su conocimiento global de las herramientas, métodos y estrategias de trabajo planteadas a lo largo del semestre en la fase de docencia directa. Siempre que sea posible estos trabajos se plantearán de forma coordinada con otras asignaturas del semestre.

Examen final: Prueba práctica a realizar en el caso de que el alumno no haya superado satisfactoriamente el semestre en las fases de docencia directa y ADD.

5.5. Referencias Bibliográficas

Bibliografía:

- Agnis, T. (2000). *The End of Fashion: How Marketing Changed the Clothing Business Forever*. Harpercollins pub.
- Blanco, X. y Salgado, J. (2005). *Amancio Ortega, de Cero a Zara*. La esfera de los Libros.
- Jaeger, A. (2009). *Creadores de moda: Diseño, industria y tendencias*. Océano Ámbar.
- Koyama, A. (2010). *El dibujo técnico de moda paso a paso*. Gustavo Gili.
- L. Clines, E. (2013). *Overdressed: The Shockingly High Cost of Cheap Fashion*. Penguin Portfolio.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ejercicios prácticos englobados en la actividad de las clases prácticas.

Se valorarán las siguientes cuestiones:

- La correcta elección de las herramientas de representación, y el dominio de las mismas.
- El dominio de las técnicas de presentación de la información.
- La calidad del resultado final.
- El respeto a los plazos de entrega del trabajo

Proyectos personales englobados en la actividad de las tutorías individuales.

Se valorarán las siguientes cuestiones:

- La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica de la información.
- El dominio de las herramientas de representación.
- El dominio de las nociones básicas de maquetación.
- La calidad del resultado final.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
- El respeto a los plazos de entrega del trabajo.

Examen final.

Se valorarán las siguientes cuestiones:

- La correcta elección de las herramientas de representación, y el dominio de las mismas.

El dominio de las técnicas de presentación de la información.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Normativa general

Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.
6. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso

académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Criterios de calificación de la asignatura

Cada elemento de las herramientas de evaluación descritas en el apartado de “Actividades evaluables” serán calificados de 0 a 10 atendiendo a los criterios de evaluación, y serán utilizadas en cada una de las convocatorias de la asignatura como se indica a continuación:

Convocatoria ordinaria:

Para poder superar la asignatura es imprescindible la realización de todos los trabajos propuestos a lo largo de la misma (tanto los ejercicios prácticos como los proyectos personales), en caso contrario la asignatura estará suspensa. Para su entrega se fijarán fechas límite, y en caso de no ser respetadas estas fechas de entrega la calificación del trabajo en cuestión se reducirá en un 50% (es importante que todo el grupo siga, en la medida de lo posible, un ritmo de trabajo similar).

Al final del semestre la calificación de la asignatura se calcula de la siguiente forma:

$$C1 = [(media\ de\ ejercicios\ prácticos) \times 0,5] + [(media\ de\ proyectos\ personales) \times 0,5]$$

La asignatura se supera con una calificación C1 igual o superior a 5.

En caso de alcanzar una calificación C1 menor que 5 el alumno podrá realizar al final del semestre un examen final (siempre que haya completado todos los trabajos prácticos y proyectos personales propuestos a lo largo del semestre). El examen tendrá un carácter global de las herramientas, métodos y estrategias de trabajo planteadas a lo largo del semestre en la fase de docencia directa. En este caso la calificación final de la asignatura se calcula de la siguiente forma:

$$C2 = [C1 \times 0,6] + [(nota\ del\ examen\ final) \times 0,4]$$

La asignatura se supera con una calificación C2 igual o superior a 5.

Convocatoria extraordinaria:

Para poder superar la asignatura es imprescindible la realización de todos los trabajos propuestos en la asignatura (tanto los ejercicios prácticos como los proyectos personales) de forma correcta. En caso contrario la asignatura estará suspensa.

Una vez entregados los trabajos de la asignatura el alumnado realizará un examen final de la asignatura (de carácter global).

Para poder superar la asignatura es necesario alcanzar un mínimo de 4 tanto en la calificación de los trabajos (C1) como en la calificación del examen, en caso contrario la asignatura estará suspensa.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2022/2023
ESPECIALIDAD DISEÑO DE MODA
INDUSTRIA DE LA MODA

Si se alcanza el 4 en las dos notas anteriores (trabajos y examen) la calificación final se obtiene de la siguiente forma:

$$C_3 = [C_1 \times 0,6] + [(nota del examen) \times 0,4]$$

La asignatura se supera con una calificación C3 igual o superior a 5.

8. CRONOGRAMA

MEDIOS INFORMÁTICOS I

| | S1 | S2 | S3 | S4 | S5 | S6 | S7 | S8 |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Clases teóricas | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Trabajos clase | A | B | B | C | C | D | E | E |
| Trabajos ADD | | | | | | | | |

| | S9 | S10 | S11 | S12 | S13 | S14 | S15 | S16 ESTUD. 30-3 Ene-Feb | S17 EXAM. 6-10 Feb. |
|-----------------|----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|----------------------------------|------------------------------|
| Clases teóricas | 3 | 4 | 4 | | | | | | |
| Trabajos clase | E | F | G | | | | | | |
| Trabajos ADD | | | | ADD 1 | | | | | |

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJS DE CLASE | TRABAJS DE ADD |
|----------------------|---|---|
| INDUSTRIA DE LA MODA | A. Creación de brief de diseño industrial e interpretación de | 1. Simulación de todo el proceso industrial textil de una |



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2022/2023
ESPECIALIDAD DISEÑO DE MODA
INDUSTRIA DE LA MODA

| | | |
|------------------------------|--|---|
| EMPRESA TEXTIL INDUSTRIAL | ejemplos reales | prenda. Ejemplo y desarrollo de todo lo necesario simulando trabajar para INDITEX |
| DESARROLLOS DE MUESTRAS | B. Creación de paneles de inspiración temática | |
| PROCESOS DE PRODUCCIÓN | C. Ejercicio de desarrollo de propuestas. | |
| | D. Creación de paneles de propuestas. | |
| | E. Ejercicio de tech pack completo de producción | |
| | F. Ejercicio de seguimiento de producción | |
| | G. Ejercicio de control de calidad del muestrario y producción de cada modelo. | |

COMENTARIOS:

El contenido de este cronograma tiene carácter previo y aproximado, y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del cuatrimestre.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a jornadas de diseño y a actividades organizadas por la ESDA

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- En la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del departamento será obligatorio entregar todos los trabajos calificables solicitados a lo largo del desarrollo ordinario de la asignatura (trabajos de clase y trabajos de ADD). Además será obligatoria la realización de un examen (teórico, práctico, o teórico/práctico según la asignatura)

- Se acuerda el uso de las herramientas de la Google Suite del centro para el desarrollo de las asignaturas.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

En Coordinación de Diseño de Moda se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularizan (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)

Año de publicación (entre paréntesis)

Título del libro en cursiva

Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Fecha de publicación

Título del artículo entrecomillado

Título de la revista en cursiva

Volumen

Número si es una revista de paginación separada

Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página.

Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.

Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Título del documento

Fecha de publicación

Fecha de consulta

Dirección URL-Universal Resource Locator

En lo relativo a la interdisciplinariedad, se contempla la posibilidad de realizar proyectos coordinados con otras asignaturas a lo largo del semestre.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.